



### Concurso Abierto N° 1220 – E3/18

#### Asistentes de Profesional Opción Contador/a y Licenciado/a en Administración

El día 23 de agosto se procedió a la apertura de la urna que contiene las tirillas con la identificación de los postulantes. Asimismo se asignó a cada uno el puntaje correspondiente enviado por el Tribunal.

**Puntaje máximo: 30**

**Puntaje mínimo: 19,5**

65,00% Porcentaje mínimo de aprobación

C.I	N° Sobre	Puntaje	Observaciones
1764281	28008	15,82	Eliminado/a
1833108	28013	6,69	Eliminado/a
3550194	28010	16,17	Eliminado/a
4058351	28003	6,3	Eliminado/a
4333428	17584	12	Eliminado/a
4396689	15719	21,57	Aprobado/a
4709027	28015	0	Eliminado/a
4815852	15720	11,57	Eliminado/a
4837166	15716	6,64	Eliminado/a
4847296	28011	22,67	Aprobado/a
5076822	17476	22,84	Aprobado/a
5094417	28012	28,65	Aprobado/a
5171299	28006	29,55	Aprobado/a

## Solicitud Carpeta de Méritos

Aquellos postulantes que aprobaron la segunda prueba escrita, deberán presentar su Carpeta de Méritos los días 9, 10, 11 y 12 de setiembre, entre las 10:30 y 15:30 hs., en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, en Piso 8, Sector Santiago de Chile, Puerta No 8003.

### La Carpeta de Méritos deberá contener:

- 1 foto tipo carné (en caso que el curriculum no tenga foto)
- Currículum Vitae: con datos personales y detalle de estudios, experiencia laboral y otros méritos, con los anexos que corresponda.
- Copia de la documentación que acreditan los méritos declarados.

La experiencia laboral se debe especificar con el tipo de tareas realizadas, el grado de participación, fecha y duración de los trabajos y actividades declaradas.

Se deberá exhibir el original de títulos, diplomas, certificados y constancias, de los que se incluyó copia en la Carpeta de Méritos. Las mencionadas copias serán verificadas y selladas en el acto y deberán estar correctamente numeradas, enlazadas y organizadas.

**Se puntuarán exclusivamente los méritos debidamente documentados que tengan relación con con el cargo que se concursa.**

**Todo mérito declarado que no esté debidamente certificado, no podrá ser puntuado por el Tribunal actuante.**

**Ordenar el Currículum y la documentación según la tabla de factores y Ponderación de Méritos que figura en las Bases.**

**QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS INSTANCIAS, QUEDARÁN**

**AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADOS/AS DEL CONCURSO**

### CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.

N° sobre	Puntaje
28008	15,82
28013	6,69
28010	16,17
28003	6,30
17584	12,00
15719	21,57
28015	0,00
15720	11,57
15716	6,64
28011	22,67
17476	22,84
28012	28,65
28006	29,55